

ACTA NUM. 16

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2019

<p>ASISTENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Francisco Javier García Ramos (Director; Presidente CGC GIAMR) • María Mercedes García Domínguez(Administradora) • M^a Dolores Cepero Ascaso (Presidenta CQ; Presidenta CEC; GCCAA; Dirección) • María Eugenia Marqués López (Dirección) • Mariano Vidal Cortés (Dirección y Presidente CEC GIAMR, Secretario en funciones de la EPS) • Ernesto Pérez Collazos (Presidente CGC GCCAA) • Nieves Latorre Sierra (Presidenta CEC MIA) • Luis Pardos Castillo (Presidente CGC MIA) • José Ignacio Villacampa Elfau (Presidente CEC MIA) • Elena Escar Hernández (Directora Biblioteca) • Pablo Martín Ramos (PDI) • Jesús Sarraseca Yagüe (CEC GIAMR) • Miguel Suberviola Azpillaga (CEC GCCAA) • Lidia Núñez Ramón (CEC MIA) • Antonio Garcés Tébar (PDI; Secretario CQ) <p>Invitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ana Belén Pina Calvo (UCR) 	<p>Siendo las 11:00 horas del día 6 de marzo de 2019, en la Sala de Reuniones de la EPS, se reúnen las personas relacionadas al margen, de acuerdo con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Acta de 26/03/2018 2. Estado de la revisión del SGIC 3. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del SGIC 4 Compromiso de la EPS con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 2015-2030. 5. Objetivos de la Calidad 6. Estado de la acreditación institucional de la Escuela Politécnica Superior 7. Estado de la solicitud del Sello Internacional EURACE para el Grado en IAMR 8. Ruegos y preguntas
---	---

La reunión comenzó a las 13:05 horas.

Debido a compromisos adquiridos previos a la convocatoria de la reunión, el Director del Centro (Javier García Ramos) y el Presidente de la CGC del MIA (Luis pardos) tuvieron que ausentarse una vez transcurridos unos 30 minutos desde el comienzo de la reunión. Como el Director del Centro solicitó exponer él mismo el punto 7 del orden del día, la reunión comenzó por dicho punto.

7. Estado de la solicitud del Sello Internacional EURACE para el Grado en IAMR

EURACE es un sello europeo de calidad internacional en ingeniería concedido a los Centros Universitarios que imparten enseñanzas en ingeniería, de forma que se acredita que dichas instituciones cumplen de manera excelente con las exigencias profesionales de la ingeniería.

El Director del Centro hizo una breve descripción de la historia de la solicitud del sello EURACE por parte de la EPS.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>



e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

Se solicitó el sello en diciembre de 2017, para la titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. En octubre de 2018 el Centro recibió la visita del panel evaluador.

En febrero de 2019 se ha recibido el informe provisional con el resultado de la denegación del sello.

El sello EURACE se concede en base a dos criterios:

- Integración y adquisición de resultados del aprendizaje: 13 de los 22 subresultados de aprendizaje establecidos están integrados completamente por las asignaturas y competencias del plan de estudios, mientras que 9 lo están parcialmente.
- Soporte institucional del título. Se ha considerado que las instalaciones del Centro son adecuadas para impartir las menciones de Explotaciones Agropecuarias y Hortofruticultura y Jardinería pero no así para la mención de Industrias Agrarias y Alimentarias. Asimismo, se ha considerado que la dotación económica proporcionada al Centro por la Universidad de Zaragoza resulta limitada aunque la Escuela consigue paliar esta situación mediante otro tipo de actuaciones. En cuanto a la plantilla, más de la mitad no son ingenieros y el 25% son ingenieros agrónomos.

Una vez recibido el Informe provisional, se han formulado alegaciones en el plazo establecido y es presumible que en el próximo mes de abril se reciba el informe definitivo, tal como se muestra, a continuación, en el calendario del proceso:

- Solicitud del sello: 4/12/2017
- Envío autoinforme: 16/06/2018
- Visita panel evaluador: 1/10/2018
- Informe provisional: 1/02/2019
- Envío alegaciones: 21/02/2019
- Previsión informe definitivo: abril 2019

6. Estado de la acreditación institucional de la Escuela Politécnica Superior

Por seguir con temas institucionales, la presidenta del CQ prosiguió con el punto 6 del orden del día.

Con fecha 28 de febrero se ha recibido la resolución favorable del Consejo de Universidades en relación con la solicitud formulada por la EPS de Acreditación Institucional del Centro, que tiene una validez de 5 años desde su emisión. Esta resolución es consecuente con el cumplimiento de los requisitos exigidos tanto en cuanto a tener un SGIC certificado por ACPUA y, como mínimo, el 50% de titulaciones de grado y el 50% de las de máster con la renovación de la acreditación en vigor.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

A continuación se prosiguió con el orden del día previsto.

1. Aprobación, si procede, del Acta de 26/03/2018

El acta fue aprobada por asentimiento de todos los asistentes.

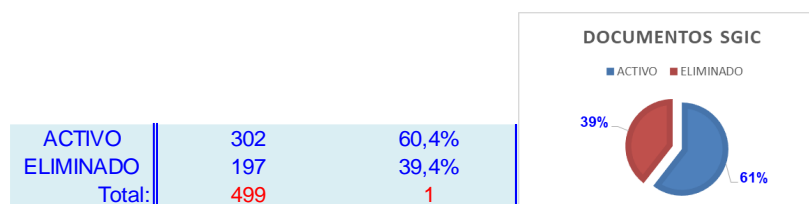
2. Estado de la revisión del SGIC

Se actualizó y revisó toda la documentación; de hecho, todos los documentos se firmaron digitalmente con antelación a la Auditoría de Certificación (Programa AUDIT) de 18 de abril de 2018. Posteriormente, se ha generado la Versión 2 del Manual de Calidad. Concretamente, se ha actualizado la oferta formativa de la EPS (estudios propios), la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de una titulación, la adaptación a la versión 2.0 del Procedimiento Q214 del SIGC de titulaciones de la UZ, la incorporación de la obtención del Sello AUDIT, de la Certificación de la implantación del SGIC con arreglo al Sistema PACE y de la obtención de la Acreditación Institucional de la EPS como centro universitario, incorporación de nota aclaratoria acerca de la denominación de cargos del equipo directivo, formulada en el Plan de Acciones de Mejora del SGIC de la EPS, Informe de la Auditoría AUDIT (20/04/2018) y mejora de aspectos formales.

Asimismo, se han actualizado los Diagramas de Flujo del MQ

- Ver [Anexo 1](#): formato 180324_190228_PRA-001 FRA-001-01 ListDocs_v3.doc
- Documentos cambiados desde el 24-03-18 hasta el 28-02-19.

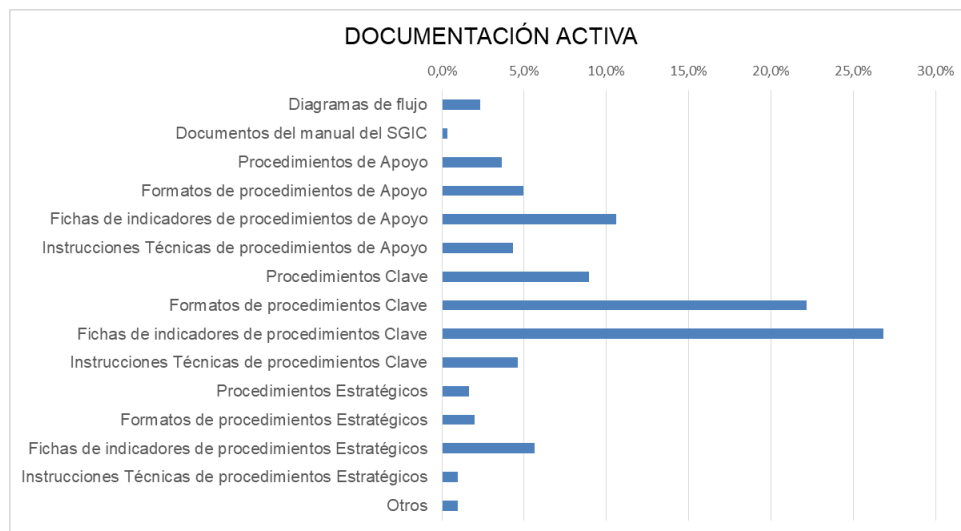
El SGIC cuenta con la siguiente documentación:



DOCUMENTACIÓN ACTIVA		ACTIVO		
Diagramas de flujo	DF	7	2,3%	7
Documentos del manual del SGIC	MSGIC	1	0,3%	1
Procedimientos de Apoyo	PRA	11	3,6%	11
Formatos de procedimientos de Apoyo	FRA	15	5,0%	15
Fichas de indicadores de procedimientos de Apoyo	FIA	32	10,6%	32
Instrucciones Técnicas de procedimientos de Apoyo	ITA	13	4,3%	13
Procedimientos Clave	PRC	27	8,9%	27
Formatos de procedimientos Clave	FRC	67	22,2%	67
Fichas de indicadores de procedimientos Clave	FIC	81	26,8%	81
Instrucciones Técnicas de procedimientos Clave	ITC	14	4,6%	14
Procedimientos Estratégicos	PRE	5	1,7%	5
Formatos de procedimientos Estratégicos	FRE	6	2,0%	6
Fichas de indicadores de procedimientos Estratégicos	FIE	17	5,6%	17
Instrucciones Técnicas de procedimientos Estratégicos	ITE	3	1,0%	3
Otros	DOC	3	1,0%	4
			100,0%	303
	Total:	302		
	ELIMINADO	197		

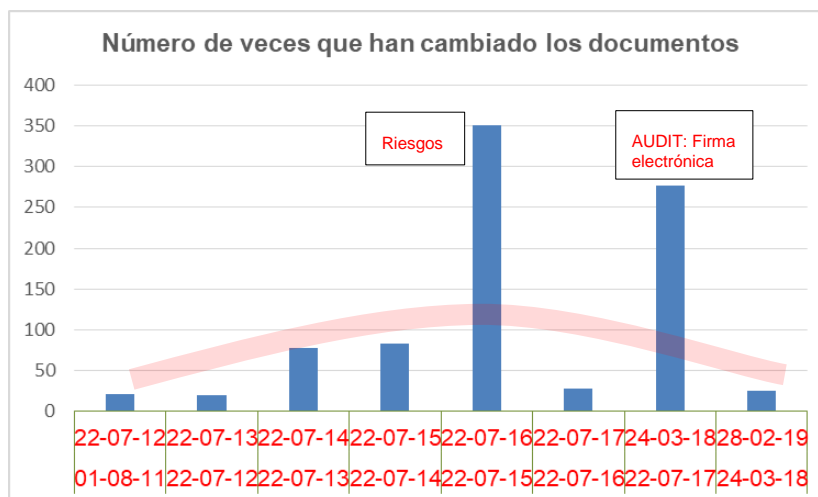
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	



A lo largo de su 'vida' ha sufrido los siguientes cambios:

Si obviamos los cambios del último curso, debidos a la firma electrónica que afectó a todos los documentos, con motivo de la certificación AUDIT, el número de cambios tiende a estabilizarse en los nuevos procedimientos y en las actualizaciones realizadas.




A raíz del Informe de auditoría externa de 20/ 04/ 18, cuyo resultado fue la obtención de la certificación AUDIT, se elaboró un Plan de Acciones de Mejora a la vez que se abrieron 11 acciones preventivas para cerrar los comentarios, que no no-conformidades, resultados de la auditoría de certificación AUDIT.

La RSGIC de la EPS presentó el Informe de Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora (Anexo 2), que se resume a continuación.



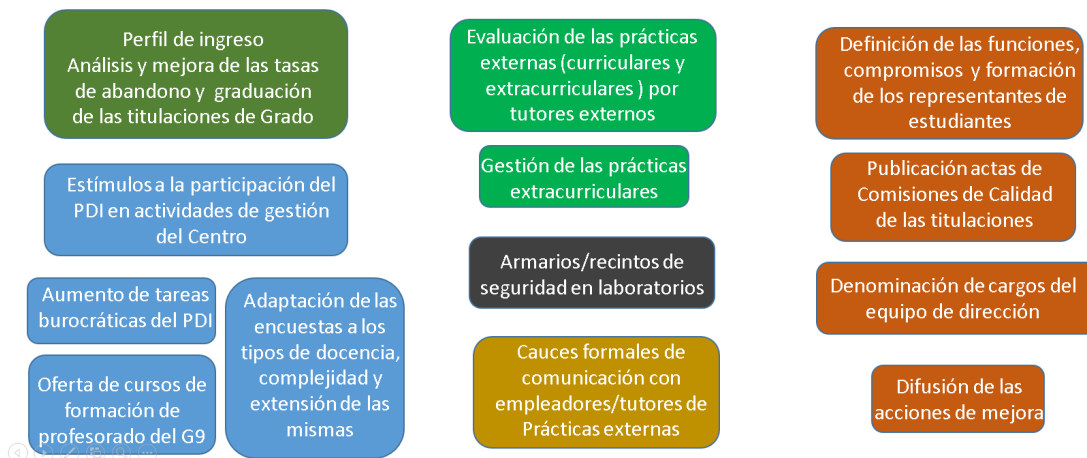
 e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

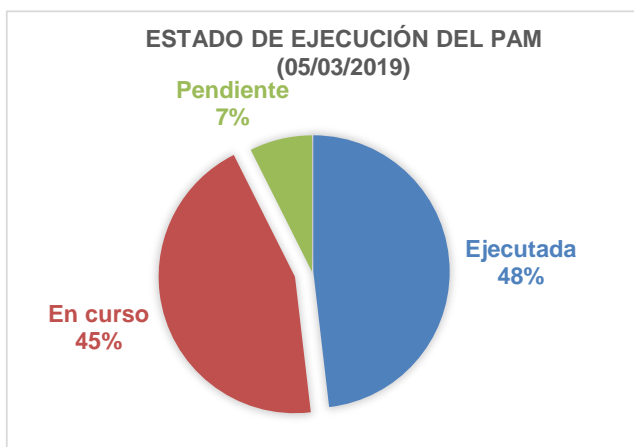
PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DEL SGIC DE LA EPS (INFORME AUDITORÍA EXTERNA DE 20/04/2018)

El PAM del SGIC de la EPS como respuesta a las oportunidades de mejora/observaciones generales al SGIC señaladas en la Auditoría AUDIT de la EPS

ÁREAS DE MEJORA DEL PAM (13 acciones, desglosadas en 27 propuestas)



Las 13 acciones preventivas se desglosaron concretándose en 27 propuestas de las cuales el 48% están ejecutadas, el 45%, en curso y el 7% restante pendientes, tal como se indica a continuación.



Las áreas en las que se está trabajando se resumen en:

- ✓ Mejora perfil de ingreso. Recursos para estudiantes de nuevo ingreso y prospectiva buenas prácticas otros centros/universidades.
- ✓ Mejora tasas abandono y graduación.
- ✓ Representantes de estudiantes (definición de funciones, compromisos y responsabilidades, difusión, etc.).
- ✓ Respuesta a las percepciones del PDI recogidas en el Informe de Auditoría.
- ✓ Gestión de las prácticas extracurriculares.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>



e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

- ✓ Difusión de las acciones de mejora.

Se ha realizado una auditoría de autocontrol, cuyo resultado se resume en el [Anexo 3](#). El resultado ha sido una valoración positiva de la implantación del SGIC.

Auditoría de autocontrol del SGIC:

Política de Calidad:

- Se recomienda la modificación de la Política de la Calidad de la EPS.

Incluir la siguiente frase: "Así mismo, la Dirección del Centro se compromete a incorporar gradualmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU a las actuaciones de gestión del Centro".

Objetivos de la Calidad:

- Con fecha 6-3-2019 se recomienda la definición (actualización) de los Objetivos de la Calidad del Centro

Tanto en el caso de la Política como de los Objetivos, se enfatiza la necesidad de su vigilancia, de forma que sean parte activa del desarrollo de las **Juntas de Centro**, de las reuniones de las **Comisiones de Titulación** y, por supuesto, de las reuniones del **Comité de la Calidad**.

Respecto de las directrices AUDIT


Se ha automatizado el proceso de Autoevaluación.

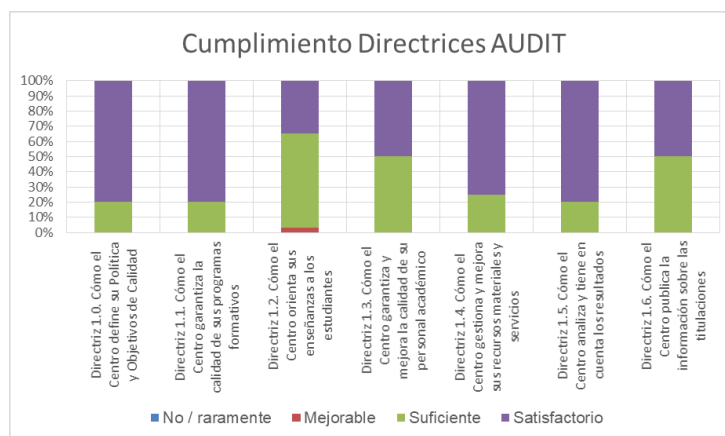
El resumen del autocontrol es el siguiente (ver Excel asociada):

	No / raramente	Mejorable	Suficiente	Satisfactorio
Directriz 1.0. Cómo el Centro define su Política y Objetivos de Calidad	0,0%	0,0%	20,0%	80,0%
Procesos para la definición de la política y objetivos de calidad	0,0%	0,0%	20,0%	80,0%
Directriz 1.1. Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos	0,0%	0,0%	20,0%	80,0%
Procesos para garantizar la calidad de los programas formativos	0,0%	0,0%	20,0%	80,0%
Directriz 1.2. Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes	0,0%	3,3%	61,7%	35,0%
Procesos de definición de perfiles y admisión de estudiantes	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%
Procesos de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza	0,0%	0,0%	60,0%	40,0%
Procesos de gestión de la movilidad del estudiante	0,0%	20,0%	60,0%	20,0%
Procesos de gestión de la orientación profesional	0,0%	0,0%	80,0%	20,0%
Procesos de gestión de las prácticas externas	0,0%	0,0%	80,0%	20,0%
Procesos gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias	0,0%	0,0%	40,0%	60,0%
Directriz 1.3. Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%
Procesos de definición de la Política de personal académico/personal de administración y servicios	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Procesos de captación y selección del personal académico/personal de administración y servicios	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Procesos de formación del personal académico/de administración y servicios	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Procesos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico/administración y servicios	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Directriz 1.4. Cómo el Centro gestiona y mejora sus recursos materiales y servicios	0,0%	0,0%	25,0%	75,0%
Procesos de gestión y mejora de materiales	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%
Procesos de gestión de los servicios	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Directriz 1.5. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados	0,0%	0,0%	20,0%	80,0%
Procesos de análisis de los resultados	0,0%	0,0%	20,0%	80,0%
Directriz 1.6. Cómo el Centro publica la información sobre las titulaciones	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%
Procesos de publicación de información sobre titulaciones	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%

	No / raramente	Mejorable	Suficiente	Satisfactorio
Directriz 1.0	0,0%	0,0%	20,0%	80,0%
Directriz 1.1	0,0%	0,0%	20,0%	80,0%
Directriz 1.2	0,0%	3,3%	61,7%	35,0%
Directriz 1.3	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%
Directriz 1.4	0,0%	0,0%	25,0%	75,0%
Directriz 1.5	0,0%	0,0%	20,0%	80,0%
Directriz 1.6	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	



CONCLUSIONES

- Valoración positiva (que no conformista).

Nota: No olvidar que se trata de una autoevaluación, por lo que el autoevaluador (del comité de la calidad) no tiene la distancia necesaria para garantizar su objetividad.

3. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del SGIC

El informe fue aprobado por asentimiento de todos los asistentes.

4. Compromiso de la EPS con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 2015-2030

Como consecuencia de la invitación por parte de la Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón, ACPUA, a la Administradora y a la Subdirectora de Estudiantes y Calidad al I y II Foro ANDORRA-ARAGÓN SOBRE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, en calidad de stakeholders, se realizó un trabajo encaminado a analizar y reflexionar sobre el alineamiento de los ODS de la Agenda 2030 con las acciones y actividades académicas e investigadoras y el SGIC de la EPS que dio unos resultados (vinculación de los ODS con la producción científica de los estudiantes en los TFE, con los objetivos del Plan Estratégico, Huertos ecológicos, Sendero de especies ornamentales, Biblioteca de semillas, Cooperación internacional: Perú, Líbano, Movilidad: Prácticas internacionales de cooperación universitaria al desarrollo, etc.), Anexo 4, que han llevado a la dirección del Centro a formular un compromiso, explicitado en el Acta de definición de la Política de Calidad de la EPS, encaminado a la integración de los ODS en todos los ámbitos de actuación y, especialmente, en el SGIC.

5. Objetivos de la Calidad

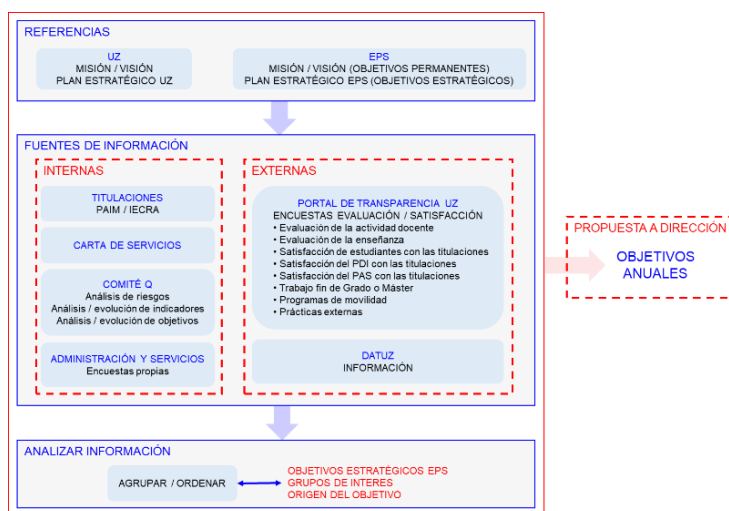
Metodología a seguir para la elaboración de la propuesta de objetivos que el Comité de la Calidad realizará a la Dirección del Centro, una vez hayan sido analizados los objetivos propuestos por los diferentes agentes que intervienen en el desarrollo de las actividades del Centro y en consonancia con los objetivos estratégicos.



CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

De esta forma se garantiza la estabilidad de los métodos usados para la planificación y el aseguramiento de la mejora de todo el SGIC y de sus procedimientos.

Esquemáticamente:



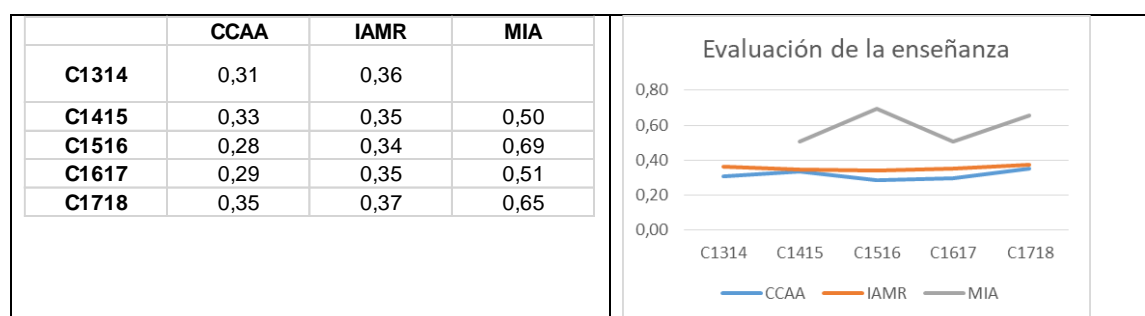
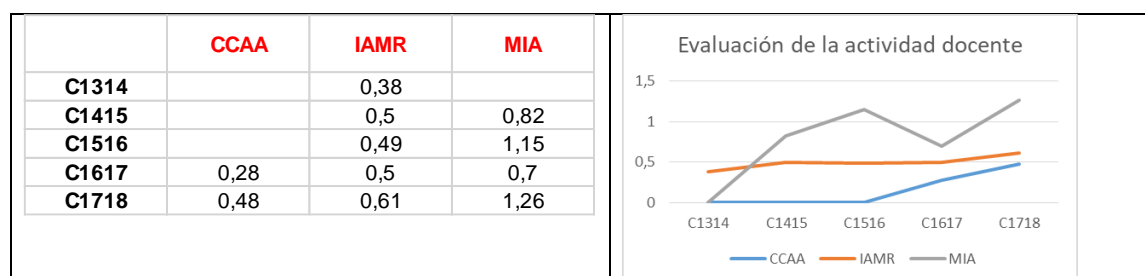
OBJETIVOS ANTERIORES:

Objetivo 1: Aumentar la participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas de satisfacción

Validación: Análisis de encuestas

Plazo: un curso académico

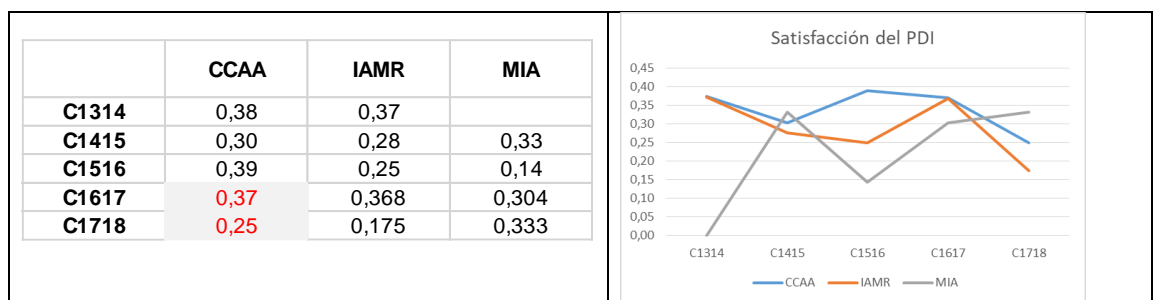
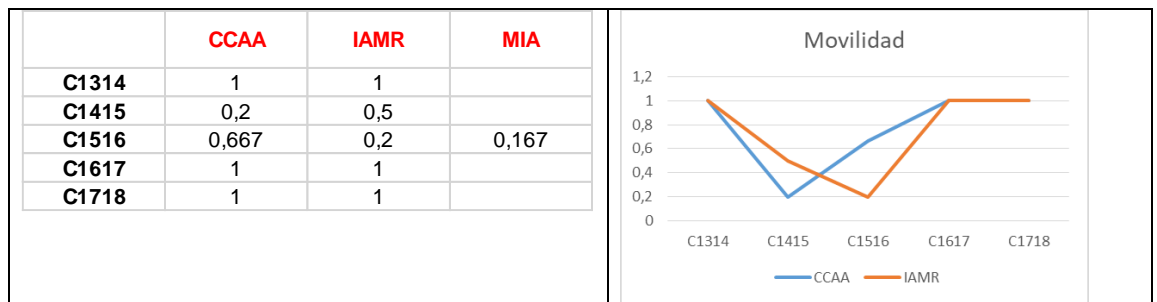
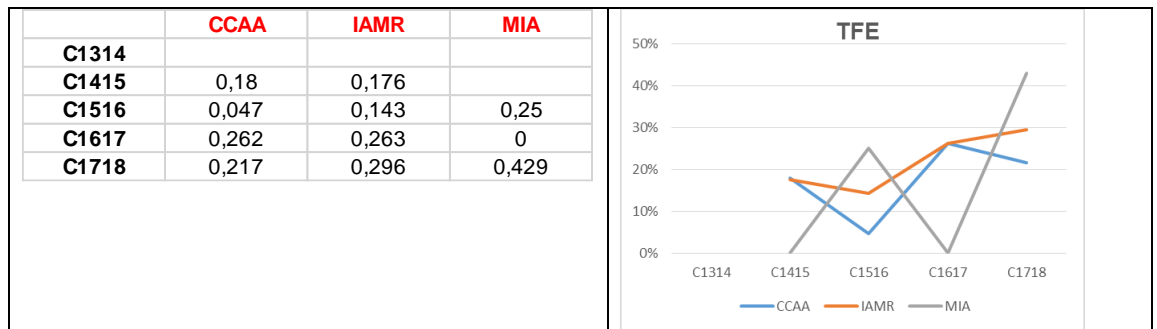
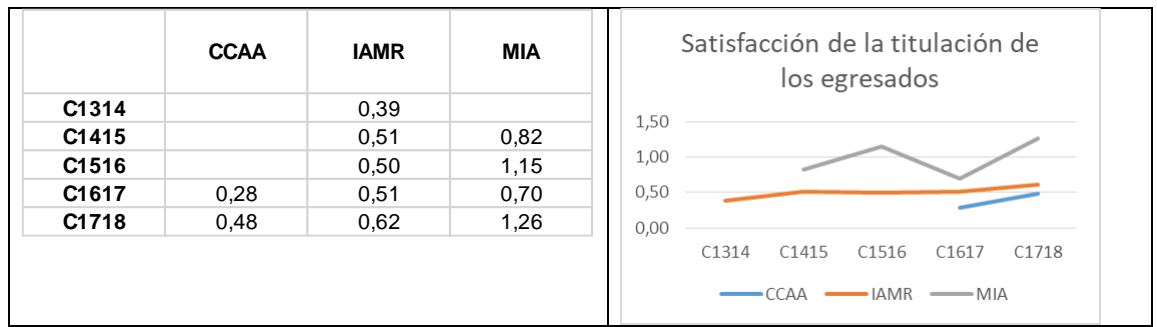
Se grafica la **Tasa de respuestas** (= N° de respuestas / N° de alumnos):



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	



Resumiendo la información, se tiene:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

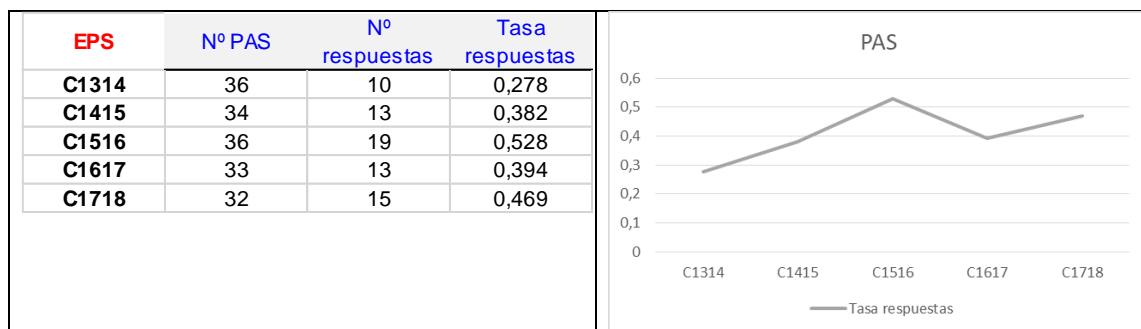


e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

	C1617	C1718	C1617	C1718	C1617	C1718
	CCAA	CCAA	IAMR	IAMR	MIA	MIA
Evaluación de la actividad docente	0,28	0,48	0,5	0,61	0,7	1,26
Evaluación de la enseñanza	0,29	0,35	0,35	0,37	0,51	0,65
Satisfacción de la titulación de los egresados	0,28	0,48	0,51	0,62	0,70	1,26
Movilidad	1	1	1	1		
Satisfacción del PDI	0,42	0,21	0,37	0,18	0,30	0,33
TFE	0,047	0,262	0,143	0,263	0,25	

Menos en 'Satisfacción del PDI' en todas las encuestas ha habido más tasa de respuestas.



En la encuesta del PAS ha habido más tasa de respuesta.

Se considera el objetivo CONSEGUIDO en un 80 % ($12/15=0,8$; Movilidad se mantiene en el 100% aunque no lo consideramos porque el número de respuestas es muy pequeño).

Objetivo 2: Diseñar e implementar un Plan de Comunicación de la EPS (interna y externa)

Validación: Resultados de las acciones emprendidas

Plazo: un curso académico

Se ha desarrollado un procedimiento estratégico PRE-005 PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA EPS y se considera implantado.

Se considera el objetivo CONSEGUIDO al 100%.

Objetivo 3: Implantar el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) en la EPS

Validación: Cumplimiento

Plazo: un curso académico

El POU en sus fases I y II se considera implantado; la fase III depende de la UZ.

Se considera el objetivo CONSEGUIDO al 100%.

Objetivo 4: Conseguir el Certificado AUDIT de implantación del SGIC del Centro.

Validación: Obtención de la certificación AUDIT (ANECA)

Plazo: anual

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

La ANECA concedió el certificado AUDIT a la EPS en fecha 13-6-2018.
Se considera el objetivo CONSEGUIDO al 100%.

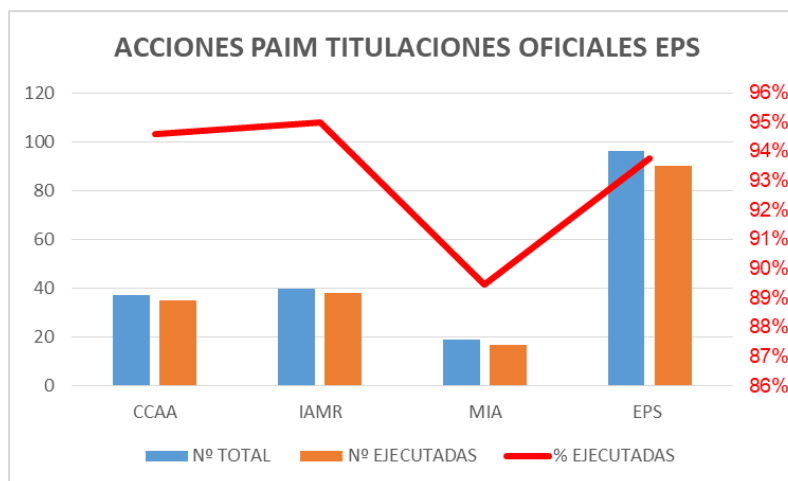
Objetivo 5: Obtener un grado de cumplimiento superior al 85% en las acciones propuestas en los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones y en el Programa de Actuación de la Dirección del Centro, incluyendo los compromisos adquiridos en la Carta de Servicios.

Validación: cumplimiento

Plazo: un curso académico

Se presenta en el siguiente gráfico el nivel de ejecución de las acciones de los PAIM de las titulaciones oficiales del Centro y del cómputo global.

ACCIONES PAIM TITULACIONES OFICIALES EPS			
	Nº TOTAL	Nº EJECUTADAS	% EJECUTADAS
CCAA	37	35	94,6%
IAMR	40	38	95,0%
MIA	19	17	89,5%
EPS	96	90	93,8%



En todos los casos se supera el 85% fijado como objetivo, arrojando un valor de 94% el global de las 3 titulaciones oficiales de la EPS.

En cuanto al nivel de ejecución de las acciones del Programa de Actuación del Centro, que incluyen una buena parte de las formuladas en los PAIM, también se ha superado el valor establecido alcanzando un 91% de ejecución.

Por tanto, se puede considerar la consecución de este objetivo.

Objetivo 6: Obtener una satisfacción global de los diferentes Grupos de Interés igual o superior a:

4 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 5

7,5 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 10

Validación: Análisis de encuestas

Plazo: un curso académico

Respecto de las encuestas académicas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

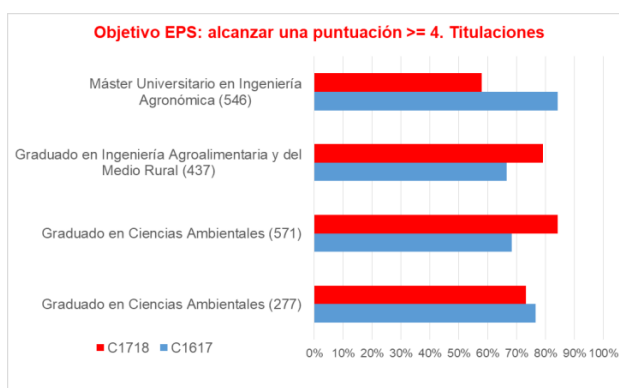
Por titulaciones:

Graduado en Ciencias Ambientales (277)					
	C1617		C1718		Nº Parámetros
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5	100,0%	4	80,0%	5
EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	1	25,0%	2	50,0%	4
MOVILIDAD	3	60,0%	2	40,0%	5
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES	6	100,0%	5	83,3%	6
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (EGRESADOS)	5	100,0%	5	100,0%	5
SATISFACCIÓN PDI UNIVERSIDAD	3	60,0%	4	80,0%	5
	23	76,7%	22	73,3%	30
Graduado en Ciencias Ambientales (571)					
	C1617		C1718		Nº Parámetros
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5	100,0%	5	100,0%	5
EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA			2	50,0%	4
MOVILIDAD					
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES					
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (EGRESADOS)	5	100,0%	5	100,0%	5
SATISFACCIÓN PDI UNIVERSIDAD	3	60,0%	4	80,0%	5
	13	68,4%	16	84,2%	19
Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (437)					
	C1617		C1718		Nº Parámetros
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5	100,0%	5	100,0%	5
EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA					4
MOVILIDAD	3	60,0%	4	80,0%	5
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES					
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (EGRESADOS)	5	100,0%	5	100,0%	5
SATISFACCIÓN PDI UNIVERSIDAD	3	60,0%	5	100,0%	5
	16	66,7%	19	79,2%	24
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (546)					
	C1617		C1718		Nº Parámetros
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5	100,0%	3	60,0%	5
EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	2	50,0%			4
MOVILIDAD					
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES					
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (EGRESADOS)	5	100,0%	4	80,0%	5
SATISFACCIÓN PDI UNIVERSIDAD	4	80,0%	4	80,0%	5
	16	84,2%	11	57,9%	19

Considerando la EPS en su conjunto:

Por titulaciones. Se ha conseguido un valor ≥ 4 en el porcentaje dado de parámetros:

	C1617	C1718	Grado de cumplimiento	Observaciones
Graduado en Ciencias Ambientales (277)	76,7%	73,3%	Similar. Disminuye un 3,3%	Titulación a extinguir.
Graduado en Ciencias Ambientales (571)	68,4%	84,2%	Aumenta un 15,8%	
Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (437)	66,7%	79,2%	Aumenta un 12,5%	
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (546)	84,2%	57,9%	Disminuye un 26,3%	No hay muchos datos

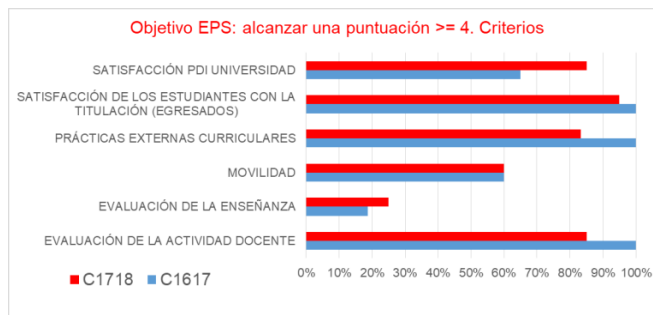


Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

Por parámetros (se han agrupado las titulaciones). Se ha conseguido un valor ≥ 4 en el porcentaje dado en cada uno de los parámetros:

	C1617		C1718		Nº Parámetros
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	20	100,0%	17	85,0%	20
EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	3	18,8%	4	25,0%	16
MOVILIDAD	6	60,0%	6	60,0%	10
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES	6	100,0%	5	83,3%	6
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (EGRESADOS)	20	100,0%	19	95,0%	20
SATISFACCIÓN PDI UNIVERSIDAD	13	65,0%	17	85,0%	20
	68	73,9%	68	73,9%	92



Por tanto, aunque se está cerca de alcanzar el objetivo propuesto, no se puede afirmar que esté conseguido completamente.

Para este curso:

Los resultados del análisis de los **trabajos fin de estudios** atribuibles al curso 16-17, obtenidos a partir del análisis de datos se pueden ver en el [Anexo 5](#).

Se propone:

- Mejorar la formación en competencias transversales, tanto de estudiantes mediante la realización de cursos (Plan de Formación de Biblioteca, de Universa, ICE, etc.) como de los PDI, visibilizando en las guías docentes las actividades de aprendizaje y los sistemas de evaluación, especialmente de los trabajos y exposiciones orales en las asignaturas.

Los resultados del **análisis de riesgos**, obtenidos a partir del análisis de datos se pueden ver en el [Anexo 6](#).

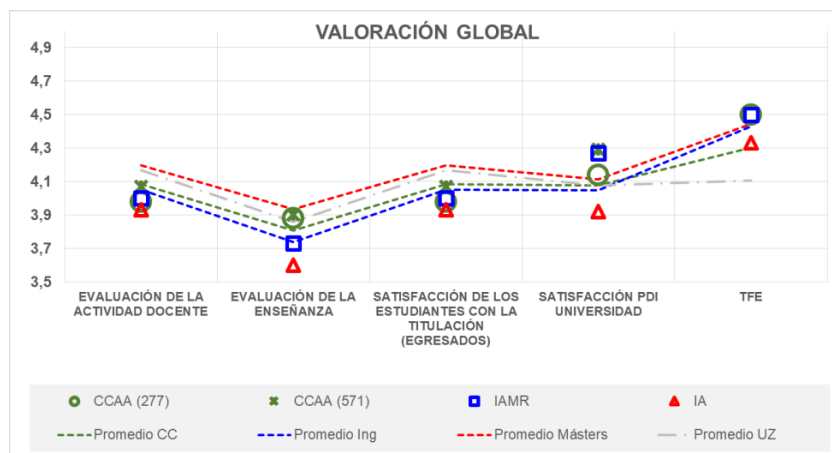
Se propone:

- Involucrar a toda la comunidad de la EPS, tanto en la gestión del Centro como en el funcionamiento del SGIC, especialmente a los estudiantes (en tanto en cuanto significaría un aumento en su formación), para lo cual se propone desarrollar un procedimiento clave (PRC) que comprometa a sus representantes en la difusión de las actuaciones realizadas en el Centro.
- Incluir en la web del Centro un nuevo apartado, en el que los futuros estudiantes de la EPS puedan consultar antes de matricularse todos aquellos aspectos relevantes, incluyendo referencias (bibliográficas, videográficas, etc.) de modo que quede meridianamente claro el perfil idóneo de ingreso a las titulaciones del Centro, especialmente dirigido a estudiantes de bachiller, ciclos formativos de grado superior e incluso secundaria, pero también a los orientadores y profesorado de los citados niveles educativos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/cvs/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

Los resultados del **seguimiento de las encuestas publicadas por el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza**, obtenidos a partir del análisis de datos se pueden ver en el **Anexo 7**.

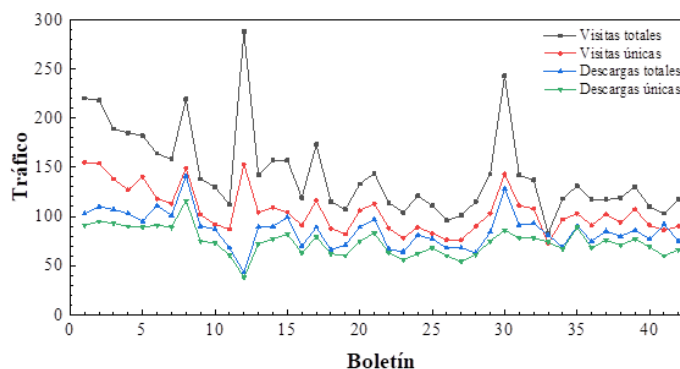


Los resultados del **agrupamiento de objetivos de los PAIM y de la Carta de Servicios**, obtenidos a partir del análisis de datos se pueden ver en el **Anexo 8**.

Se propone:

- Identificar las asignaturas con indicadores extremos de rendimiento y satisfacción y establecer cauces de comunicación con el profesorado responsable.
- Realizar un análisis de los indicadores globales de las titulaciones, especialmente las tasas de abandono y graduación.
- Impulsar la inclusión en las Guías Docentes las actividades de formación y de evaluación de las competencias transversales.

Los resultados, gráficamente, del **seguimiento del Boletín iEPS**, obtenidos a partir del análisis de datos se pueden ver en el **Anexo 9**.



Evolución de las descargas totales, descargas únicas, visitantes totales y visitantes únicos (actualizado 02/03/2019).

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/cv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	

PROPUESTA DE NUEVA POLÍTICA DE LA CALIDAD Y DE NUEVOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Objetivo 1: Aumentar la participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas de satisfacción.

- Validación: Análisis de encuestas
- Plazo: un curso académico

Objetivo 2: Obtener un grado de cumplimiento superior al 85% en las acciones propuestas en los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones y en el Programa de Actuación de la Dirección del Centro, incluyendo los compromisos adquiridos en la Carta de Servicios.

- Validación: cumplimiento
- Plazo: un curso académico

Objetivo 3: Obtener una satisfacción global de los diferentes Grupos de Interés igual o superior a:

- 4 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 5
- 7,5 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 10
- Validación: Análisis de encuestas
- Plazo: un curso académico

Objetivo 4: Incorporar progresivamente en los sistemas de evaluación de las Guías Docentes el **Plan de Formación** en competencia digital, de la Biblioteca de la EPS, junto con otras competencias transversales.

- Validación: número de asignaturas por titulación y curso
- Plazo: un curso académico

Objetivo 5: Integrar gradualmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 a las acciones, procesos y procedimientos del SGIC de la EPS.

- Validación: número de actuaciones, procedimientos o instrucciones técnicas vinculados a los ODS.
- Plazo: un curso académico

Objetivo 6: Conseguir el 100% de ejecución del Plan de Acciones de Mejora del SGIC de la EPS (Informe de Auditoría Externa AUDIT de 20/04/2018)


- Validación: cumplimiento
- Plazo: un curso académico

8. Ruegos y preguntas

Sin más, la reunión finalizó a las 14:25horas.

Fdo.: Antonio Garcés Secretario del Comité de la Calidad	Fdo.: María Dolores Cepero Ascaso Subdirectora de Estudiantes y Calidad Presidenta del Comité de la Calidad
<i>Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015</i>	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34>

CSV: e8f1c9a6ce9f3208121e769eef6dbc34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior	30/10/2020 13:43:00	
MARIA DOLORES CEPERO ASCASO	Subdirectora de Estudiantes y Calidad y Presidenta del Comité de la Calidad de la EPS	30/10/2020 13:48:00	